Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta Nawinchinmantapash Hatun Tantanakuy
Llumt Iruntrar, Aents Kawen Takatmainia iimia

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16622

PERIODO 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC:	1768125320001
REPRESENTANTE LEGAL	VALERIA JACQUELINE URGILES VALLE
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	ORGANIZAR Y COORDINAR EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DISTRITALES	5	IMPLEMENTAR EL 100% EL PLAN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN EL 2024	100

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
77,78	77,78	100,00 %	12 NUEVOS REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA POSESIONADOS COMO MIEMBROS DEL PLENO DEL CPD. SE LOGRÓ LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA ZONA CENTRO.	EL ROL DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS ANTE EL PLENO ES PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON EL FIN DE CONSTRUIR UNA CIUDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA PARA TODAS Y TODOS AL MISMO TIEMPO DE GARANTIZAR EL BIENESTAP658:V658R DE LOS 10 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ASEGURA QUE ESTAS ENTIDADES FUNCIONEN CONFORME A SU COMPETENCIA, QUE CONSISTE EN DICTAR MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN PARA PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES FRENTE A SITUACIONES DE AMENAZA, VIOLENCIA Y VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS.

ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PRINCIPALMENTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TAL COMO LOS DEFINE LA CONSTITUCIÓN; Y, AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	2	CAPACITAR E INCLUIR A 5.000 PERSONAS DE LOS GAP Y ACTORES DEL SPI, EN EL ANÁLISIS Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024	5000

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
9865,00	9865,00	100,00 %	9.865 PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y ACTORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARTICIPARON EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y TALLERES EN MODALIDAD EN LÍNEA Y PRESENCIAL, ADEMÁS EN MESAS TÉCNICAS LIDERADAS POR EL CPD EN TEMAS DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS.	LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA EN PROTECCIÓN DE DERECHOS, PERMITE CREAR SENSIBILIZACIÓN EN LA CIUDADANÍA FRENTE A DERECHOS HUMANOS PRINCIPALMENTE DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON EL FIN DE QUE SEAN EXIGIDOS, RESPETADOS Y PRACTICADOS.

ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	4	CUMPLIR CON EL 100% DE EJECUCIÓN DEL PAC, EN EL 2024 - CPD	100

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

90,00	90,00	100,00 %	Ejecución de 2 campañas digitales en redes sociales de difusión masiva en temas de protección de derechos. Impresión de material comunicacional y de sensibilización de protección de derechos como "Otro cuento de monstruos" que busca fortalecer capacidades para la prevención del abuso sexual infantil y la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como, rutas de protección de derechos de: niños, niñas y adolescentes, movilidad humana, mujeres, diversidades sexo genéricas y adultos mayores. Ejecución de eventos de sensibilización en protección de derechos como "La cometa de mis derechos", la "Semana Cuidando al Cuidador", "Día de los derechos humanos" Ejecución de procesos de contratación que contribuyen a la operatividad del CPD como: servicio de seguridad y vigilancia, adquisición de computadores, adquisición de materiales de oficina y aseo.	Las campañas digitales masivas, el material comunicacional y los eventos tienen la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía en general sobre los derechos humanos principalmente de las personas de los grupos de atención prioritaria, con el fin de que sean exigidos, respetados y practicados, esto contribuye a una sociedad más justa y equitativa.

ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	3	CAPACITAR AL 70% DE LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, EN EL 2024 - CPD	70

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
70,37	70,37	100,00 %	DE ACUERDO CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CPD, DE UN TOTAL DE 27 FUNCIONARIOS, 19 RECIBIERON CAPACITACIÓN.	CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SE EJECUTÓ EL PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL INSTITUCIONAL, LO QUE CONTRIBUYE A UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y ORIENTADA AL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS	1	ELABORAR 20 INSTRUMENTOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024	20

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
20,00	20,00	100,00 %	20 INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE FORTALECEN LA POLÍTICA PÚBLICA QUE INCLUYE: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS, MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE RUTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, INCIDENCIA EN LEYES Y NORMAS PARA GARANTIZAR QUE ÉSTAS RESPETEN LOS DERECHOS, INFORMES DE OBSERVANCIA A LA POLÍTICA PÚBLICA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS, GENERACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMÁTICA SOBRE LOS 10 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	LA FORMULACIÓN, OBSERVANCIA, TRANSVERSALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA REFERENTE A LA PROTECCIÓN DE DERECHOS TIENE LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA PARA TODAS Y TODOS AL MISMO TIEMPO DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
Total		100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Promoción de Derechos	100,00 %	12 nuevos representantes de sociedad civil representantes de los grupos de atención prioritaria posesionados como miembros del Pleno del CPD.
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Promoción de Derechos	100,00 %	Se logró la designación de los miembros de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Zona Centro.
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Promoción de Derechos	100,00 %	9.865 personas de grupos de atención prioritaria y actores del Sistema de Protección Integral participaron en procesos de sensibilización, capacitación y talleres en modalidad en línea y presencial, además en mesas técnicas lideradas por el CPD en temas de protección y promoción de derechos.

Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Promoción de Derechos	100,00 %	20 instrumentos técnicos que fortalecen la política pública que incluye: lineamientos de política pública para la protección de derechos colectivos, monitoreo del cumplimiento de rutas de protección de derechos, incidencia en leyes y normas para garantizar que éstas respeten los derechos, informes de observancia a la política pública y vulneración de derechos, generación de documentos técnicos de análisis de la situación actual y problemática sobre los 10 grupos de atención prioritaria.
Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Promoción de Derechos	100,00 %	2 campañas digitales en redes sociales de difusión masiva en temas de protección de derechos

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ASEGURANDO MECANISMOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS.	1. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA OPTIMIZAR LA EMISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES POR PARTE DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ. 2. ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y VACACIONALES EN EL DMQ. 3. SOCIALIZACIÓN DEL USO METODOLÓGICO DEL MATERIAL "OTRO CUENTO DE MONSTRUOS" QUE BUSCA FORTALECER CAPACIDADES A LOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 4. EJECUCIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN LA PLATAFORMA MOODLE DEL CPD "PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL" Y "DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"	1. APORTE A LA OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES POR PARTE DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ, CON EL OBJETO QUE LA RESPUESTA SEA OPORTUNA, EFICIENTE Y SOSTENIDA. 2. LOS LINEAMIENTOS TIENEN POR OBJETO CONTRIBUIR A QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CENTROS ACADÉMICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, ENTRE OTROS, ORGANICEN Y EJECUTEN, DE MANERA SEGURA Y EFECTIVA, LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y VACACIONALES QUE OFERTAN, DE MODO QUE SE GARANTICE EL EJERCICIO DE DERECHOS DE NNA EN EL MARCO DE LA INTEGRIDAD, EL RESPETO, LA PARTICIPACIÓN LIBRE Y ACTIVA, EL APRENDIZAJE INDIVIDUAL Y COLECTIVO, Y QUE SEA UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA EN SU DESARROLLO PRESENTE Y FUTURO. 3. LA SOCIALIZACIÓN DEL CUENTO BUSCA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, INSTANDO A LOS DOCENTES A UTILIZARLO ACTIVAMENTE EN EL AULA Y EN ESPACIOS EDUCATIVOS DIVERSOS. 4. LOS CURSOS VIRTUALES BUSCAN CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	1. CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA 2. FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	1. INFORME DE OBSERVANCIA DE POLÍTICA PÚBLICA "LAS ADAPTACIONES CURRICULARES COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES -NNA- CON DISCAPACIDAD". 2. EJECUCIÓN DEL CURSO VIRTUAL EN LA PLATAFORMA MOODLE DEL CPD "DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	1. EL INFORME PRESENTA CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A SER CONSIDERADAS POR LAS ENTIDADES TOMADORAS DE DECISIÓN A NIVEL NACIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE MEJORAR DE TOMAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ESTE GRUPO PRIORITARIO. 2. LOS CURSOS VIRTUALES BUSCAN CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	1. SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN EL DMQ CON LOS ACTORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL -SPI- QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA EN EL 2023. SE TRATÓ DE UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, CON EVIDENCIA EMPÍRICA, QUE IDENTIFICÓ Y ANALIZÓ LAS PERCEPCIONES DE LOS ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y COMUNITARIOS. 2. EJECUCIÓN DE DOS CURSOS VIRTUALES EN LA PLATAFORMA MOODLE DEL CPD "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"	1. LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO EVIDENCIÓ EL GRADO DE CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN, USO Y UTILIDAD DE LA RUTA. ASÍ, COMO TAMBIÉN REVELÓ LOS PRINCIPALES NUDOS CRÍTICOS PRESENTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA, RAZÓN POR LA CUAL ESTABLECIÓ RECOMENDACIONES A LOS ACTORES PARA FORTALECER LA ARTICULACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO. 2. LOS CURSOS VIRTUALES BUSCAN CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	PROMOVER DE MANERA INTEGRAL LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA	1. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁNSITO DESDE OTRO ORIGEN NACIONAL EN EL DMQ 2. INFORME DE OBSERVANCIA DE POLÍTICA PÚBLICA "IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN HUMANITARIA EN EL DMQ, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA, QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁNSITO DESDE OTRO ORIGEN NACIONAL" 3. EJECUCIÓN DEL CURSO VIRTUAL EN LA PLATAFORMA MOODLE DEL CPD "DERECHOS DE PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA"	1. SE ESPERA QUE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL CPD SEAN DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO Y DE ESTA MANERA SE PROTEJAN LOS DERECHOS DE GRUPOS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO Y QUE EXPERIMENTAN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. POR TANTO, LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD QUE SE ENCUENTRA EN TRÁNSITO. ADEMÁS, SE BENEFICIAN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE, AL MEJORAR SUS SERVICIOS Y ADECUAR SUS ACCIONES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS, MEJORAN SUS CAPACIDADES DE ATENCIÓN. 2. EL PROCESO DE OBSERVANCIA EMITIÓ RECOMENDACIONES TÉCNICAS A LOS ORGANISMOS QUE FORMULAN POLÍTICA PÚBLICA Y TAMBIÉN PARA AQUELLAS ENTIDADES QUE IMPLEMENTAN SERVICIOS DE ATENCIÓN HUMANITARIA, CON EL OBJETIVO DE QUE SEAN ANALIZADAS PARA MODIFICAR O REPLANTEAR LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁNSITO DESDE OTRO ORIGEN NACIONAL. 3. LOS CURSOS VIRTUALES BUSCAN CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI		ORGANIZACIONES OTROS	10	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/INF_ELE_REP.rar
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
NO APLICA	NO	NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		EMAIL	NO APLICA				
		TELEFONO	NO APLICA				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y/O CIUDADANOS DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN O LOS CIUDADANOS DESDE LA CONVOCATORIA DIRECTA DEL GAD	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_consulta_ciudadana_registro_participantes.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Con fecha 22 de marzo de 2025 se llevó una reunión de trabajo presencial con representantes de la Red de Redes de Protección de Derechos y con fecha 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo la reunión con Consejos Consultivos de Derechos, en éstas reuniones se delegaron representantes ciudadanos para la conformación de las comisiones mixtas	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_consulta_ciudadana_registro_participantes.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Con fecha 01 de mayo de 2025 se realizó la conformación de las comisiones mixtas. Comisión 1: Liderada por el CPD y la Comisión 2: Liderada por la ciudadanía.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_conformacion_Comisiones_Mixtas.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Con fecha 07 de mayo de 2025 se convocó a la Comisión Mixta 1 a la reunión para revisar la evaluación de la gestión 2024 del CPD, la misma que se llevó a cabo el 09 de mayo de 2025 a las 10H00.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_reunion_comision_1.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Con fecha 28 de mayo de 2025 la Comisión Mixta 1 se reunió para la redacción del Informe de Rendición de Cuentas 2024. Así mismo, conforme lo establece el reglamento interno del CPD, con fecha 02 de junio de 2025 la Comisión de Régimen Administrativo dio por conocido el informe y resolvío presentar al Pleno del Consejo para su aprobación.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_reunion_comision_1.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con fecha 28 de mayo de 2025 la Comisión Mixta 1 se reunió para la revisión del formulario de RDC 2024. Así mismo, conforme lo establece el reglamento interno del CPD, con fecha 02 de junio de 2025 la Comisión de Régimen Administrativo dio por conocido el informe y resolvío presentar al Pleno del Consejo para su aprobación.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Acta_reunion_comision_1.pdf	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Con fecha 11 de junio de 2025 en la octava sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Protección de Derechos mediante Resolución CPD-023-2025 en su artículo 1 resolvió: "Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024 presentado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito"	http://https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Resolucion_aprobacion_informe_RD2024.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Oficio_entrega_informe_CCD-RR.pdf	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Oficio_entrega_informe_CCD-RR.pdf	

2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Con fecha 12 de junio de 2025 mediante Oficios: Nro. CPD-DMQ-SE-2025-0256-O, Nro. CPD-DMQ-SE-2025-0257-O, Nro. CPD-DMQ-SE-2025-0258-O, Nro. CPD-DMQ-SE-2025-0259-O se realizó la invitación de deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2024 del Consejo de Protección de Derechos. Adicionalmente se realizó la invitación a la ciudadanía en general mediante la publicación en la página web y redes sociales institucionales	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Invitaciones_deliberacion_publica.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA SI 3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS SI	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	1 hora - 2 horas	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Carlos-Velarde-Evaluacion-del-informe-en-deliberacion.pdf	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Secretaria Ejecutiva (e) Valería Urgilés presentó el informe de rendición de cuentas 2024 del Consejo de Protección de Derechos ante la ciudadanía	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La Secretaria Ejecutiva (e) Valería Urgilés presentó el informe de rendición de cuentas 2024 del Consejo de Protección de Derechos ante la ciudadanía, en el informe se encuentra contempladas las demandas ciudadanas	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	En el evento de deliberación pública se conformarón 4 mesas temáticas en las que se evaluaron los resultados de la gestión institucional, así como, se recogieron consultas, sugerencias y recomendaciones para mejorar la gestión.	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	La Comisión liderada por la ciudadanía recogió las recomendaciones emitidas en las mesas temáticas, y se elaboró un acta de compromiso	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	El acta de compromisos fue firmada en acto público por la Secretaria Ejecutiva (e) y representantes ciudadanos.	https://www.youtube.com/live/gh_v-c_NfUE?si=3sdJB3KOKaVEVU9h	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El Consejo de Protección de Derechos del DMQ elaboró un plan de trabajo que incorpora las sugerencias y recomendaciones ciudadanas recogidas en el evento de deliberación pública	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/Plan-de-trabajo-2025.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/Oficio-entrega-plan-de-trabajo.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26/06/2025	28	10	18	0	0	0	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
En la presentación de rendición de cuentas, se debería poner más énfasis en la JMPD los casos que están llevando.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Una sugerencia es que en la revisión de protocolos se nos acompañe al Cuerpo de Agentes para realizar nuestro trabajo como tal.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf

Dar mayor énfasis en las capacitaciones que se da a los Consejeros de los Consejos Consultivos para dar a conocer los procedimientos internos de Coordinación Técnica del CPD, específicamente sobre que hacemos y como lo hacemos en casos de vulneración de derechos	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Que los procesos sean más participativos a fin de garantizar la presencia de diferentes actores.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Coordinar entre las instituciones para establecer acuerdos o convenios para trabajo conjunto en capacitaciones. Es necesario reforzar el trabajo con los funcionarios públicos para el conocimiento en tema de derechos, capacitarles en diferentes aspectos, rutas.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Buscar canales para comunicar a la ciudadanía las actividades que realiza el CPD	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Continuar con la planificación de capacitaciones coordinadas con otras instituciones	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Fortalecer canales de comunicación para dar a conocer el ámbito de acción del CPD.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Apoyarse en las redes para ampliar la difusión de las atribuciones que tiene Consejo.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Fortalecer las acciones de sensibilización en la relación que se produce entre la administración publica y los ciudadanos dando cumplimiento a la normativa.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Revisión de ordenanzas municipales frente a sanciones, para incluir otros mecanismos de compensación de las sanciones impuestas a grupos vulnerables tales como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf
Capacitación sobre los derechos laborales de los grupos vulnerables	SI	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/Metodologia_mesas_acta_final.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
1.- Empecemos a difundir en diferentes medios de comunicación para saber lo que la ciudadanía hace el CPD. Aumentar la difusión e información.	Durante 2024 se realizaron varias acciones comunicacionales para fortalecer la imagen del Consejo de Protección de Derechos en el imaginario ciudadano, entre las más relevantes están: Campaña sobre hitos alcanzados en 2023 https://www.facebook.com/photo.php?fbid=753767713448820&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Campaña para difusión de información sobre conformación de Consejos Consultivos https://www.facebook.com/photo.php?fbid=760965606062364&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Campaña para la difusión de atribuciones, objetivos y productos del Consejo de Protección de Derechos https://www.facebook.com/photo.php?fbid=921802899978633&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Campaña para difusión de información sobre selección de miembros de Juntas https://www.facebook.com/photo.php?fbid=815048410654083&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Campaña para la difusión de información sobre el Barrio Promotor de Derechos https://www.facebook.com/photo.php?fbid=855862269906030&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Transmisiones en vivo de sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del DMQ https://youtube.com/live/ouyBEm7dAsk?feature=share Entrevistas en medios locales y nacionales para difundir información sobre la gestión institucional y los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria https://www.facebook.com/photo.php?fbid=805528648272726&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Difusión de información sobre proyecto Cuidando al Cuidador https://www.facebook.com/photo.php?fbid=914909397334650&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Difusión y cobertura de acciones y actividades institucionales https://www.facebook.com/photo.php?fbid=942631481229108&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3 Difusión de información sobre cursos virtuales para la ciudadanía, sobre derechos humanos de animales y naturaleza https://www.facebook.com/photo.php?fbid=866489762176614&set=pb.100064467948655.-2207520000&type=3	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Se incluya la medición de impactos. Evaluación de impacto de la política pública.	Se diseñó una metodología cualitativa para realizar el seguimiento a la implementación de la Ruta de Protección de Derechos de Mujeres Víctimas de Violencias en el DMQ. El levantamiento de información se realizó mediante grupos focales conformados por los distintos organismos y organizaciones de sociedad civil que participaron del proceso de transferencia metodológica de la ruta. Los resultados y principales hallazgos fueron procesados en un informe que estableció recomendaciones. Este informe fue socializado mediante oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2024-0353-O	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf

Trabajar de la mano con las administraciones zonales para socializar lo que hace el CPD, capacitaciones, promoción de derechos, se puede realizar capacitaciones presenciales en las Administraciones zonales. Realizar talleres de derechos en las parroquias rurales. Socializar lo que hace el CPD. Realizar capacitaciones presenciales, al menos una vez al año, en los barrios de las parroquias rurales. Analizar si las capacitaciones se pueden realizar en las laderas, para que la población conozca sus derechos. Difundir más las capacitaciones con las dirigencias barriales. Capacitación en territorio	En el marco de la reunión efectuada el 19 de febrero de 2024 con la Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Mgs. Carina Vance y la Secretaria de Inclusión Social Mgs. María Belén Proaño, se socializaron las actividades que constan en el POA 2024 del Consejo de Protección de Derechos y están relacionadas a las Administraciones Zonales del DMQ, en relación a la capacitación a funcionarios de inclusión social y participación solicitan que debido a la carga laboral existente en las Administraciones Zonales esta actividad no se implemente, así como la capacitación a los Asambleístas Parroquiales debido a que ellos participarán en las Escuelas de Participación Ciudadana previstas en la Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana.	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Cuál es el acompañamiento/seguimiento de las personas de redes que se capacitan. Se hace réplica o no se hace réplica, para que las capacitaciones lleguen a todos. Realizar seguimiento a los procesos de capacitación ejecutados.	Se cumple actividad mediante la aplicación de encuesta a actores de las redes	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Falta trabajo en territorio y con las Administraciones Zonales.	Actividad realizada según informe de implementación del proyecto piloto Barrio Promotor de Derechos de fecha 26-12-2024	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Falta articulación entre las instituciones Falta trabajo en territorio por parte de las autoridades. Fortalecer la articulación inter institucional.	Actividad ejecutada según informe de coordinación de la Red de Redes y otros organismos del SPI de fecha 9-12-2024	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Fortalecer la coordinación inter institucional con las administraciones zonales. Falta fortalecer el trabajo que se hace desde las Administraciones Zonales	Actividad ejecutada según informe de coordinación de la Red de Redes y otros organismos del SPI de fecha 9-12-2024	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Socializar las capacitaciones para fortalecer a los CCD. Que las personas que participen en las administraciones zonales, sean personas comprometidas con la participación social. Fortalecer las elecciones de los CCD.	Se cumple actividad a través de talleres ejecutados donde participan miembros de los CCD Las capacitaciones a servidores/as de las administraciones zonales se dará un vez se apruebe el Reglamento de Elecciones de nuevos CCD para el periodo 2025 -2027.	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Mayor apoyo a los CCD por parte de las administraciones zonales y Centros de Equidad y Justicia. El trabajo que hacen las administraciones zonales debe ser conjuntamente con los CCD	Se remitió a las Secretarías de Inclusión Social y Participación Ciudadana Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2024-0291-O de fecha 02 de julio de 2024	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
No se ve la gestión de los 10 GAP, se debería fortalecer este tema	Se adjunta anexo de difusión de actividades de CCD	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
La participación de la ciudadanía ha sido utilizada, frente a ello es necesario fortalecer los procesos de participación de los Consejos Consultivos y considerando la territorialidad porque la realidad rural es diferente.	Se remitió a las Secretarías de Inclusión Social y Participación Ciudadana Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2024-0291-O de fecha 02 de julio de 2024	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Se fortalezca el trabajo de los Consejos Consultivos	Se cumple actividad según Informe de acompañamiento a CCD	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Fortalecer la articulación con las universidades mediante convenios.	Se adjunta informes de convenio por parte del CPD	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf

2.- Como desde el CPD se puede incidir para que el MIES de respuesta a las necesidades y problemáticas que enfrentan las PAM. Hacer una articulación para el trabajo de personas adultas mayores. 17.- Falta el seguimiento a la aplicación de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores y consultar al MIES como aplica esta ley. También, es necesario el empoderamiento para exigir el cumplimiento de los derechos. Otro tema pendiente, es la subida de transporte, pero no se ha incorporado la sugerencia de acoplar los espacios de los buses para PAM. Ver si el sistema del metro es accesible para los GAP. (coordinación interinsitucional) 16.- Persisten las violaciones de los derechos de las PAM, las administraciones zonales no cumplen con su mandato, no conocen sus competencias, específicamente con la Administración Zonal de Calderón. El equipo técnico es bueno, la falencia es a nivel de la máxima autoridad de la administración. El CPD no esta en territorio, somos 8 técnicos, y estamos a cargo de los 10 GAP, y se ha trabajado en los procesos de articulación en territorio. Trabajar las rutas con los Consejos Consultivos de manera conjunta.	La socialización de rutas de protección de derechos se cumplió conforme el plan de capacitación	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
1.- Falta el aporte de la academia, se podría aportar a través del aporte a la comunidad desde 6 semestre, particularmente desde la Facultad de Trabajo Social de la UCE. Y se podría apoyar a los 10 Consejos Consultivos que trabajan con los GAP. Y se están capacitando para trabajar en territorio y con estos grupos de atención prioritaria. Y también realizan un trabajo de intervención en los barrios, y sugiere que los Consejos Consultivos puedan autogestionar la participación de las y los estudiantes de trabajo social. (participación) Desde el CPD se trabaja en temas de procesos de observancia de manera participativa.	Se han realizado 6 caracterizaciones sobre los siguientes GAP: niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores; Mujeres; personas LGBTIQ+; personas en tránsito y personas con discapacidad. Además, se socializó con el Consejo Consultivo de niñas, niños y adolescentes y el Consejo Consultivo de Mujeres del CPD los resultados del Diagnóstico sobre la implementación de los procedimientos administrativos de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito .	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
¿Cuál es el rol que el CPD puede tener a nivel de los procesos de observancia. Solo se sube el documento?	Informe final de Observancia de Política Pública No. 001/2024: Implementación de la atención humanitaria en el DMQ, para la protección integral de los derechos de las personas en movilidad humana, que se encuentran en tránsito desde otro origen nacional; remitido a FPP para construcción de lineamientos	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
9.- Socializar los resultados del informe y del seguimiento de los informes de observancia de política pública y se vuelvan a subir en la página institucional para que acceda la ciudadanía.	Reuniones de solialización de Informes de seguimiento a los CCD: 1 reunión de socialización de resultados al consejo consultivo de jóvenes (20/05/2024); 1 reunión con el consejo consultivo de PAM (24/10/2024)	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
Socialización de las Rutas de protección de derechos	• Se encuentran en la página web institucional las 7 Rutas de Protección de Derechos y los documentos de bolsillo: Link: https://proteccionderechosquito.gob.ec/documentos/	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf

12.- No existe información en la página web del CPD, ya lleva mucho tiempo sin actualizarse y no se puede acceder a los documentos producidos por el CPD. También, se debería incluir información de la normativa relacionada con las competencias del CPD. (TIC-comunicación)	* Se llevó a cabo la "Contratación del servicio de arrendamiento del servidor dedicado para web hosting, dominio y uso de la plataforma Moodle" a través del procedimiento de ínfima cuantía, el mismo que se formalizó con la Orden de Compra y/o Servicio Nro. IC-CPD-2024-09 de 11 de julio de 2024. La orden de compra se encuentra vigente desde el 15 de julio de 2024 hasta el 16 de julio de 2025. * Se informa que la migración fue realizada exitosamente, trasladando el contenido al nuevo entorno de alojamiento contratado. Actualmente, la administración de la página web se encuentra a cargo de la Unidad de Comunicación Social, instancia que se encarga de la gestión, actualización y validación del contenido publicado. Cabe señalar que, debido a la cantidad de información existente, el proceso de depuración continúa realizándose con el objetivo de evitar duplicidad y asegurar que la información disponible sea actual. * Se implementó una nueva versión de la plataforma Moodle, la cual fue configurada y parametrizada para permitir la creación de cursos, gestión de usuarios y asignación de roles. Esta solución, adaptada a diversos dispositivos, garantiza una presentación dinámica y accesible del contenido, respondiendo a las necesidades institucionales de formación y acceso a la información.	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf
1.- En función de los limitados recursos que mantiene el Consejo de Protección de Derechos del DMQ buscar alianzas con organismos no gubernamentales y cuerpos diplomáticos acreditados en el Ecuador, que permitan obtener cooperación internacional para investigación y demás temas relacionados con el desarrollo y evaluación de políticas públicas orientadas a los grupos de atención prioritaria.	Una línea de trabajo ejecutada es el intercambio de experiencias entre Consejos Cantonales de Protección de Derechos realizado con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), el Consejo de Protección de Derechos (CPD) de Quito fue el anfitrión y se contó con la participación de los CCPD de Esmeraldas, Santo Domingo, Guayas y El Oro, con el fin de fortalecer las capacidades de los consejos participantes mediante el aprendizaje mutuo y la identificación de buenas prácticas.	100,00	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/06/Acta_final_compromisos_ciudadania.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	4,00	0,00 %	0,00 %	100,00 %	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Campana-de-difusion-1-signed.pdf			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1341#
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1341#

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Fortalecimiento Institucional	$862284,04	$862284,04	100,00 %	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/Presupuesto_institucional.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Protección integral a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales	$80570,57	$80567,11	100,00 %	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/Presupuesto_institucional.pdf

	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	$942854,61	$942851,15	100,00 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
$942854,61	$862284,04	$796468,24	$80570,57	$80567,11	93,02 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	$27,00	$44.084,44	$27,00	$44.084,44	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/anexo_10.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	$26,00	$43.792,92	$26,00	$43.792,92	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/anexo_9.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	$1,00	$22.608,69	$1,00	$22.608,69	https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/anexo_11.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2023	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_1	100,00 %	Se desarrollo una constatación física integral, encontrando observaciones que fueron determinadas en el informe.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2024	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_2	75,00 %	Se ha culminado tres procesos para la recuperación de bienes. Un proceso se encuentra en revisión para dar cumplimiento a la recuperación de bienes.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2025	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_3	100,00 %	En el 2024, se actualizó la información en el módulo de bienes del sistema financiero GUBWIN. Se actualizó las actas de entrega recepción de bienes asignados a los funcionarios públicos de la institución que se encuentran en custodia. Se ingresó al sistema financiero GUBWIN en el módulo de bienes, los activos fijos y bienes sujetos a control administrativo que estaban pendientes de ingresarse; así como, los que fueron adquiridos en el año 2023 y 2024.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2026	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_4	100,00 %	Se desarrollo una constatación física integral, encontrando observaciones que fueron determinadas en el informe.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2027	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_5	100,00 %	Se desarrollo una constatación física integral, encontrando observaciones que fueron determinadas en el informe.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DNA5-GAD-0042-2028	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_6	100,00 %	Se desarrolló la verificación administrativa y contable de los bienes, con lo cual permitió se realice la depreciación anual 2024.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2029	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_7	100,00 %	Se desarrollo una constatación física integral, encontrando observaciones que fueron determinadas en el informe.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0042-2030	CPD_DMQ_DAF_Recomendación_8	100,00 %	Se desarrolló los planes de mantenimiento del mobiliario, vehículo y equipos informáticos, los mismos que fueron realizados en el año 2024,	https://proteccionderechosquito.gob.ec/seguimiento-recomendaciones-cge/